

GUÍA DOCENTE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE DISEÑO

ESPECIALIDAD DISEÑO		Diseño Gráfico			
CURSO		1º Curso			
ASIGNATURA		Historia del diseño. Siglos XIX, XX y actual			
PROFESOR/A		María Regina Pérez Castillo			
DPTO.	COMUNICACIÓN GRÁFICA Y AUDIOVISUAL				
TIPO	FORMACIÓN BÁSICA		CARÁCTER	TEÓRICO-PRÁCTICA	
DURACIÓN	2nd Semestre	HORAS SEMANALES	3	CRÉDITOS ECTS	4
HORAS TOTALES	80	HORAS PRESENCIALES	48	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	32

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN EN EL MARCO DE LA ASIGNATURA

El diseño gráfico tiene, como campo de aplicación, diferentes áreas del saber enfocadas a cualquier sistema de comunicación visual. En este sentido, en algunos países se relaciona diseño gráfico como únicamente asociado a la elaboración de bocetos y dibujos, ello es incorrecto, ya que la comunicación visual es una pequeña parte de un enorme abanico de tipos y clases donde puede aplicarse.

Con orígenes en la antigüedad y la Edad Media, el diseño gráfico como arte aplicado estuvo inicialmente vinculado al auge de la imprenta en Europa en el siglo XV y al crecimiento de la cultura de consumo en la Revolución Industrial. A partir de allí surgió como una profesión diferenciada en Occidente, muy asociada a la publicidad en el siglo XIX y su evolución permitió su consolidación en el siglo XX. Dado el crecimiento veloz y masivo en el intercambio de información en la actualidad, la demanda de diseñadores experimentados es mayor que nunca, particularmente a causa del desarrollo de nuevas tecnologías y de la necesidad de prestar atención a los factores humanos que escapan a la competencia de los ingenieros que las desarrollan.

El estudio de la historia del diseño industrial desde sus orígenes a nuestros días, asistiendo al nacimiento, desarrollo y consolidación del diseño industrial en los diversos países en los que se ha forjado esta disciplina. Atenderemos al estudio particular de los protagonistas, los diseñadores y sus obras, se analizan desde una perspectiva global los aspectos sociales, los desafíos tecnológicos, las tendencias estilísticas, los principales centros de enseñanza y los fundamentos teóricos que han presidido su actividad en cada momento histórico.

NORMATIVA APLICABLE:

Esta guía docente incluye todos los apartados especificados en el artículo 10 del Decreto 91/2023 del 18 de abril, por el que se crean las Escuelas de Arte y Superiores de Diseño dependientes de la Consejería competente en materia de educación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueba el Reglamento Orgánico de las mismas.

La siguiente guía docente se ha realizado atendiendo al siguiente marco legislativo:

Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo**, de Educación.

Real Decreto 633/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado de Diseño establecidas en la **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo**, de Educación.

Decreto 111/2014, de 8 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de diseño en Andalucía.

Orden de 19 de octubre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas.

OBJETIVOS

- Proporcionar a los estudiantes herramientas para situar el diseño en la Historia.
- Pensar en la Historia del Diseño desde el presente.
- Análisis e investigación de posibles genealogías de objetos, escenarios o actitudes ligados a la producción, la función y la forma del diseño.
- Estudio de las relaciones entre diseño, modernidad, postmodernidad, cultura material y, en general, los conceptos fundamentales de la llamada época contemporánea.
- Fomentar actitudes críticas ante las narraciones hegemónicas de la Historia del Diseño.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

No procede

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

8.- Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

11.- Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

12.- Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada

17.- Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

5.- Adecuar la metodología y las propuestas de diseño a la evolución tecnológica e industrial propia del sector.

8.- Resolver los problemas estéticos, funcionales, técnicos y de realización que se planteen durante el desarrollo y ejecución del proyecto.

9.- Analizar los estudios de mercado y su incidencia en el desarrollo de nuevos productos y colecciones.

13.- Conocer el contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el diseño de moda e indumentaria.

15.- Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción.

CONTENIDOS Y CRONOGRAMA DE LA ASIGNATURA

UD1.- *Los años de la Revolución Industrial: los inicios del diseño.*

- Introducción. Origen del concepto diseño: 1775, escuelas gratuitas de diseño: Barcelona, Madrid y Zaragoza.
- Reales fábricas: los inicios del diseño.
- Revolución industrial y diseño. Sociedad y cultura industriales.
- La Exposición Universal de Londres. Industria y esteticismo.

UD2.- *Desde el movimiento de Artes y Oficios.*

- El movimiento Arts and Crafts. Jonh Ruskin y William Morris.
- El modernismo.
- Los Wiener Werkstätte.

UD3.- *Las aportaciones de las Vanguardias Históricas.*

- La Deutsche Werkbund, Peter Behrens y la AEG.
- Bauhaus: funcionalidad y sencillez.
- D'Stjl.

UD4.- *Hacia el racionalismo.*

- Funcionalismo racionalista.

- Art Déco.
- El diseño en USA. La estética de la aerodinámica y el organicismo.

UD5.- *El diseño a partir del final de la 2ª Guerra Mundial.*

- El Funcionalismo. Arquitectura e ingeniería.
- Desarrollos nacionales del diseño: USA, Alemania (Ulm), Italia ("Bel Design"), Francia, Inglaterra, Japón.
- Diseño Pop, Op y Psicodelia. El diseño de la era espacial.
- Diseño postmoderno.
- Del diseño Radical a Memphis.

UD6.- *Diseño y siglo XXI. Nuevas tecnologías.*

UD7.- *El diseño español.*

TEMPORALIZACIÓN:

UD1. Febrero Marzo, 2023

UD2. Marzo, 2023

UD3 Abril, 2023

UD4. Abril- Mayo, 2023

UD5. Junio, 2023

UD6. Junio, 2023

UD7. Junio, 2023

METODOLOGÍA

TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS

Se procederá a desarrollar los contenidos de la materia, mediante una metodología expositiva con el apoyo audiovisual correspondiente. A esto se le unirá el carácter activo-participativo del alumnado en las sesiones. De esta manera se desarrollarán los contenidos de manera teórica con los correspondientes ejemplos prácticos.

Realización de los exámenes programados.

Orientar a los alumnos a hacer visitas a Museos, exposiciones o actividades que sean de interés estético-artístico.

Seguimiento tutorial a los alumnos por grupos e individualmente, según necesidades.

Orientación a los alumnos en el modo de investigar para el trabajo final del cuatrimestre: fuentes bibliográficas, estructura del trabajo, elección de un tema que les aporte conocimiento tanto artístico como estético.

AGRUPAMIENTOS

En clase se fomentará el diálogo colectivo y la reflexión en comunidad. No existen programados trabajos específicos en grupo.

TIPO DE ACTIVIDADES

- Asistencia a clase, con participación.
- Realización de exámenes programados.
- Asistencia a todas las actividades que se propongan/organicen desde las clases.

EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta el marco legal descrito anteriormente, se procede a definir los elementos relativos a la evaluación:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En las pruebas escritas que se realizarán en la asignatura se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación.

- Capacidad comprensiva
- Capacidad/madurez expresiva
- Exhaustividad en el desarrollo de ideas
- Corrección gramatical y orto-sintáctica.
- Capacidad conclusiva

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se realizarán entre una y dos pruebas al semestre (dependiendo del ritmo que marque el alumnado en clase).

Las pruebas escritas se calificarán de manera numérica del 1 al 10, sumándose las notas obtenidas y haciéndose media, siendo necesario para superar la asignatura tener una media igual o mayor que 5.

Las pruebas escritas constarán de una imagen-tema. En esta se valorará la capacidad expresiva y comprensiva de los diferentes términos estéticos, artísticos y de diseño impartidos en la asignatura, la capacidad de recrear un contexto político-social-cultural, técnicas y materiales, características formales y función, corriente estética o categoría de la pieza de diseño.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del alumno se hará teniendo en cuenta dos ejes fundamentales:

- 1.** La evaluación de los resultados del aprendizaje (90% de la calificación) a través de una prueba escrita a finales del primer semestre, mediante la que poder comprobar la asimilación de las competencias, así como la de los contenidos.
- 2.** El 10% restante de la nota vendrá de la asistencia a clase, la actitud activa y participativa del alumnado.

La evaluación será preferentemente continua, entendiéndose por tal la evaluación diversificada mediante diversos procedimientos e instrumentos de evaluación (exámenes, participación y otras pruebas o actividades informales que garanticen una evaluación objetiva del aprendizaje y rendimiento). No obstante, también se contempla una evaluación única final, entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN (convocatoria extraordinaria)

En el caso de no superar la asignatura en febrero, se podrá recuperar en la convocatoria de septiembre, atendiendo a las mismas pruebas, así como al mismo método de calificación.

ORGANIZACIÓN DEL AULA, RECURSOS Y MATERIALES

- Pizarra
- Cañón de proyección
- Ordenadores en el aula
- Correo electrónico
- Herramientas de software
- Presentaciones en ordenador
- Apuntes y documentación
- Ejercicios

ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS

Según el decreto 102/1998, en su capítulo III, dedicado a la Atención a la diversidad, dicha atención se regula por lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 676 /1993, que permite realizar las adaptaciones curriculares necesarias para el logro de las finalidades y de los objetivos establecidos :“La mejor manera de atender a la diversidad y de prevenir problemas de aprendizaje es elaborar programaciones que sean sensibles a las diferencias y que favorezcan la individualización de la enseñanza”.

Partiendo de este principio, la programación tiene como objetivo dar respuesta a la diversidad a través del proceso de enseñanza-aprendizaje intentando su individualización lo máximo posible. La vía principal de atención a la diversidad se encuentra en la propia programación que se hace en el texto, que puede permitir al profesor ir adaptándolo a su ritmo de introducción de nuevos contenidos.

La programación ha de ser planteada para dar respuesta a las necesidades educativas de todos los alumnos, manifestadas en los siguientes ámbitos:

1. Capacidad para aprender. Los contenidos están planteados para que, con la intervención del profesor, se pueda graduar la dificultad y se ajuste progresivamente a la capacidad para aprender que diferencia a cada alumno.
2. Motivación por aprender. Está íntimamente ligada al futuro profesional de los alumnos y a su inserción laboral.
3. Estilo de aprendizaje. La estructuración de los contenidos está planteada para poder abordar su estudio desde los diferentes estilos de aprendizaje de los alumnos; un estilo que va desde una perspectiva global para posteriormente tener en cuenta lo particular, pero también está pensado para enseñar paso a paso desde lo particular a lo general.
4. Interés de los alumnos. En la formación profesional este ámbito está íntimamente ligado a la motivación por aprender (incorporación al mundo profesional).

Los materiales didácticos han de permitir que, con una programación lo suficientemente abierta y flexible, se favorezcan los cambios que la intervención del profesorado pueda introducir para dar respuesta a las diferencias individuales en los estilos de aprendizaje, motivaciones e interés de los alumnos, facilitando de esta forma la evolución individualizada de cada alumno.

Las actividades planteadas en base al análisis de los contenidos que se trabajan no serán demasiado fáciles y, por consiguiente, poco motivadoras, ni tan difíciles que les resulten desmotivadoras. De esta forma las adaptaciones que se puedan han de permitir que los alumnos cumplan los objetivos de forma diferente trabajando los mismos contenidos. Este planeamiento de las actividades permitirá al profesor ir proponiendo las que en cada caso se requieran, a los alumnos situarse en diferentes tareas y al profesor proponer actividades de refuerzo y profundización según las necesidades de cada alumno e ir adaptando el ritmo de introducción de nuevos contenidos.

Las actividades propuestas permiten utilizar metodologías diversas, dependiendo de los contenidos que se desarrollen (cuestiones con respuestas conceptuales, debates, redacción y cumplimentación de documentos, realización de prácticas relacionadas con los contenidos, etc.).

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

--

- Visualización de películas relacionadas con las unidades didácticas.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

- Visitas a museos, galerías y centros de arte de la ciudad.

BIBLIOGRAFÍA

CHIPP, Herschel B.: *Teorías del arte contemporáneo. Fuentes artísticas y opiniones críticas*, Madrid: Akal, 1995.

DONDIS, D. A.: *La sintaxis de la imagen. Introducción al alfabeto visual*, Barcelona: Gustavo Gili, 2000.

FIELL, Charlotte & Peter: *El diseño industrial de la A a la Z*, Colonia: Taschen, 2003.

FOSTER, Hal, Rosalind Kraus, Yve-Alain Bois y Benjamín H. D. Buchloh: *Arte desde 1900*, Madrid: Akal, 2006.

FRUTIGER, Adrián: *Signos, símbolos, marcas y señales*, Barcelona: Gustavo Gili, 1981.

GAY, Aquiles, Lidia Samar: *El diseño industrial en la historia*, Córdoba-Argentina: Tec, 2007.

GOMBRICH, E.H.: *Gombrich esencial: textos escogidos sobre arte y cultura*, Madrid: Debate, 2004.

GOMBRICH, E.H.: *Historia del Arte*, Madrid: Debate, 1995.

GUASCH, Anna María: *El arte último del siglo XX: del posminimalismo a lo multicultural*, Madrid: Alianza Forma, 2000.

HESKETT, John: *Breve historia del diseño industrial*, Barcelona: Serbal, 1988.

HUGHES, Robert: *El Impacto de lo nuevo: el arte del siglo XX*, Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2000.

KANDINSKY, Wassily: *De lo espiritual en el arte*, Barcelona: Barral, 1982.

MALDONADO, Tomás: *El diseño industrial reconsiderado. Definición, historia, bibliografía*, Barcelona: Gustavo Gili, 1993.

MARTÍNEZ, Amalia: *Arte del s. XX 1: De la pincelada de Monet al gesto de Pollock*, Servicio de Publicaciones de la Universidad Politécnica de Valencia, 2000.

MARTÍNEZ, Amalia: *Arte del s. XX 2: De Andy Warhol a Cindy Sherman*, Servicio de Publicaciones de la Universidad Politécnica de Valencia, 2000.

POTTER, Norman: *Qué es un diseñador: Objetos. Lugares. Mensajes*, Barcelona: Paidós Estética, 1999.

TORRENT, Rosalía y MARÍN, Joan M.: *Historia del Diseño Industrial*. Madrid: Cátedra, 2005.